



**ACTA NO. 11
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
17 DE ABRIL DE 2007**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 17 de Abril de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 17 de Abril de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento**, para dar inicio a esta sesión ordinaria de Cabildo, y que nos haga favor de conducir la misma.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a pasar lista de asistencia

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer	Presente
Lic. Raúl Gracia Guzmán	Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo	Ausente con aviso
Ing. Jaime Toussaint Elosúa	Presente
Lic. Ana María Schwarz García	Ausente
Lic. José Américo Ferrara Olvera	Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán	Presente
C. Faustino Saucedo Medina	Presente
Lic. José Francisco Lozano García	Ausente con aviso
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García	Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	Presente
Arq. Sonia González Quintana	Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

SE DA POR PRESENTE A LA C REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA

4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

- I.- Expediente CLC 14589/2006, Modificación de lineamientos.
- II.-Expediente CLC 14571/2007, Modificación de lineamientos.
- III.-Expediente CLC 14695/2007, Modificación de lineamientos.
- IV.-Expediente CLC 14720/2007, Modificación de lineamientos.
- V.-Expediente CLC 14742/2007, Modificación de lineamientos.
- VI.-Expediente CLC 14754/2007, Modificación de lineamientos.
- VII.-Expediente CLC 14760/2007, Modificación de lineamientos.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en Asuntos Generales:... *Comentarios fuera del micrófono... ¿alguien más?*

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del R. Ayuntamiento.



Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

ACUERDO

Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a **EL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, AL PERIÓDICO OFICIAL, LO SIGUIENTE:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2007

- 1.- Expediente 62/00, Renovación de una concesión de uso.
- 2.- Expediente 21/05, Modificación a contrato de comodato
- 3.- Expediente 06/06, Venta mediante procedimiento de subasta pública.
- 4.- Iniciativa por adición y modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- 5.- Expediente CLC 14557/2006, Modificación de lineamientos.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, se encuentra inscrita la Comisión de Desarrollo Urbano., para lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidenta, la Regidora, Arq. Sonia González Quintana.

1.- Expediente CLC 14589/2006, solicitud presentada por la C. MARIA GRACIELA CALDERÓN ROJAS, consistente en la modificación de lineamiento de construcción para una casa habitación unifamiliar, referente al coeficiente de absorción del suelo del 15% al 14.70 %, del remetimiento frontal de 0.86 metros a 0.48 metros en un tramo de 0.77 metros en la planta baja y en planta alta, del remetimiento posterior de 3.00 metros a 0.00 metros, del remetimiento lateral oriente de 0.96 metros a 0.00 metros en un tramo de 8.06 metros en planta baja y planta alta; del remetimiento lateral poniente de 0.79 metros a 0.00 metros en dos tramos de 8.47 metros y 6.71 metros en planta baja y en planta alta y la reducción de los cajones de estacionamiento de 7 a 5, para el predio ubicado en la calle Vía Valeria número 125 oriente, en la colonia Fuentes del Valle, de este municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 14-024-009.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes. Si están de acuerdo, favor de manifestarlo del a forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el dictamen referente al expediente CLC 14589/2006, presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



2.- Expediente CLC 14626/2006, solicitud presentada por el C. EDMUNDO R. GARZA LOZANO, en su carácter de apoderado legal de DAL-TILE MEXICO, S. A. DE C. V., consistente en la modificación de lineamiento de construcción de una nave industrial referente al remetimiento posterior de 30.91 metros lineales para quedar en 0.00 metros en un tramo de 41.65 metros, para el predio ubicado en el Boulevard Díaz Ordaz kilómetro 335, entre las calles Corregidora y Zinc, en éste municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 06-012-005.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, por el resto de la duración de esta sesión. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el dictamen referente al expediente CLC 14571/2006, presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA

3.- Expediente CLC 14695/2007, solicitud presentada por el C. LUIS ALVA MUCIÑO, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un edificio de locales comerciales, oficina y departamento, referente al remetimiento frontal de 1.00 metro a 0 en un tramo de 4.00 metros, al remetimiento posterior de 3.00 metros a 1.30 metros en un tramo de 17.33 metros y cambio de área de maniobra de 12.00 metros a 5.00 metros, para el predio ubicado en la calle Río Colorado No. 213 Oriente, entre las calles Río Tamazunchale y Río Moctezuma, Colonia Del Valle, en éste municipio, el cual se identifica con el número de expediente catastral 01-051-011.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el dictamen referente al expediente CLC 14695/2007, presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- Expediente CLC 14720/2007, solicitud presentada por los C.C. PEDRO TERRONES GALLARDO e IRMA LEONOR BALDERAS TREVIÑO DE TERRONES, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente a la altura máxima permitida de 10.80 metros a 12.10 metros, al coeficiente de ocupación del suelo (COS) del 70% al 74%, al coeficiente de utilización de suelo (CUS) de 1.5v a 3.07v, al remetimiento frontal de 1.37 metros a 0, 0.30, 0.40 y 0.60 metros en varios tramos, al remetimiento lateral de 0.60 metros a 0 metros en un tramo de 6.00 metros, al remetimiento posterior de 3.00 metros a 0, 0.20, 0.30, 0.50 y 0.80 metros en varios tramos y reducción de cajones de estacionamiento de 9 a 5, para el predio ubicado en la calle Bugambilia No. 808 con Privada Margarita, en la Colonia Los Colorines, en éste municipio y el cual se identifica con el número de expediente catastral 27-010-021.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.



unifamiliar, referente a la altura máxima permitida para barda perimetral/muro de contención de 3.60 metros a 5.80 metros en su lado sur, al remetimiento frontal de 1.85 metros a 1.30 metros en un tramo de 9.89 metros y al remetimiento lateral oriente de 0.98 metros a 0 metros en un tramo de 18.02 metros, para el predio ubicado en la calle Misión de San Patricio No. 102, entre las calles Antiguo Camino a San Agustín y Misión de San Patricio, Fraccionamiento Misión de San Patricio, en éste municipio y el cual se identifica con el número de expediente catastral 10-000-910.

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el dictamen referente al expediente CLC 14760/2007, presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrita primeramente: la Arq. Sonia González Quintana.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Perdón, nada más antes de entrar en asuntos generales y nada más para continuar con la cuestión de Desarrollo Urbano, pues nada más hacer una solicitud, salió una encuesta en el periódico hace unas semanas... los ciudadanos de varios Municipios, salió que el Municipio de San Pedro era de los que estaba en la opinión de los ciudadanos... a lo mejor un poquito más insatisfechos ya el Alcalde dijo que estaban trabajando en ello, pues nada más solicitar que estas modificaciones, mejoras en los servicios de la Secretaría de Desarrollo Urbano se hagan lo más pronto posible, porque es algo que la ciudadanía nos está exigiendo y debemos de cumplir con ello.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Síndico Primero.

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.- Sí, por otra parte también felicitar a la Administración porque en la calificación salió como la más alta del área metropolitana, obviamente va a ver área de oportunidad que en conjunto tenemos que trabajar, pero podemos felicitar por este inicio y seguir con el trabajo y el apoyo de todos nosotros que estamos para ayudar y apoyar.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Definitivamente estamos trabajando eso con el apoyo de nuestro Alcalde, podemos afianzar este déficit que tenemos en la Secretaría de Desarrollo Urbano, esperamos que en momento dado se... en un tiempo "x" se comiencen a ver los resultados, pues para que en cierta manera poder alivianar la problemática que tenemos en esta Secretaría, gracias.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Sí, solamente un comentario para... dentro de lo que ya dijeron, me sumo a ello, yo dudo que algún Ayuntamiento tenga este nivel de atención como lo vimos en estos 7 casos de ahora, de llegar al metro cuadrado en detalle cosa que en lo personal, yo felicito a todos los miembros del Ayuntamiento por el trabajo que viene haciendo y claro, es muy difícil para el ciudadano que quede muy contento cuando en cada metro cuadrado que se mueve aquí estamos muy atentos de cómo se hacen las cosas y eso debe de generar cierto malestar, pero creo que es más importante estar seguros de que se cuida por el bien de todos en la comunidad que, pues el desarrollo se dé, de la mejor manera, de la forma más ordenada posible y de veras quiero reconocer el trabajo que viene haciendo particularmente en la Comisión de Desarrollo Urbano, trabajan hasta altas horas de la noche en muchas ocasiones y bueno, aquí se refleja parte del trabajo que realizan, porque también a este comentario hay que sumarle el trabajo que viene haciendo en proyecto del Plan de Desarrollo Urbano y el Reglamento que eventualmente va a salir a consulta pronto.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, en asuntos generales se le cede el uso de la palabra a la Arquitecta Sonia González

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Gracias, pues yo nada más quisiera comentar ahorita en el aspecto de seguridad, pues he venido haciendo preguntas así al azar en el sentido de que... bueno, pregunté ayer en el Comité de Adquisiciones cuántos chalecos antibalas se habían comprado y cuántas placas de metal se habían comprado para lo que son los policías, me informaron que fueron 150 chalecos antibalas y 150 placas de metal, no



sé si aquí en esto me pudiera apoyar la Regidora Elsa, no sé si fueron 350 o 300 placas de metal para policía.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Señor Tesorero ¿fueron 300 placas y 150 chalecos?

C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. No, fueron 150 placas y 150 chalecos y 300 cascos.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- ¿No era doble la placa?.

C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. No, se pidieron solamente 150 a petición de Seguridad Pública.

Regidora Arq. Sonia González Quintana.- Perdón, aquí me dijeron que fueron 200 cascos, cascos balísticos los que se adquirieron, es fue lo que me informaron, corrijame si se equivocaron en darme la información, la cosa es, bueno, tenemos a la fecha 283 policías porque precisamente el día de ayer hubo 5 bajas... el día de ayer, yo sé que es un tema un poquito, pues difícil, pero sí me gustaría en un momento dado, no sé... ¿cuántos chalecos antibalas teníamos anteriormente?, ¿cuántas placas de metal?, porque a mí me gustaría que cuando el policía terminara sus horas de servicio, pues siguiera protegido con sus chalecos y sus placas de metal, no tanto lo que es el chaleco nada más, o sea también... inclusive fuera de servicio, porque desafortunadamente hemos comprobado que, pues fuera de servicio también corren en cierta manera peligro nuestros policías y yo quisiera saber en cierta manera si en un momento dado tenemos un amplio presupuesto en lo que es seguridad pública, me gustaría que se compraran más chalecos antibalas y más placas de metal para la protección de nuestros policías, solicito que en cierta manera no se escatime recursos en este aspecto, pues, para mayor protección, seguridad y tranquilidad para todos nosotros, ese era mi comentario.

Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal.- Sí, me parece muy importante, lo voy a pasar al área de policía, solamente un comentario adicional y lo voy a tomar muy en cuenta porque me parece muy importante, el Secretario me pidió una camioneta blindada, un carro blindado para el Director de Policía que no tiene... y bueno, me mostró el automóvil, una camioneta blindada vale \$1,900,000.00 mil pesos, el día que me lo enseñó veníamos de entregar aquí al programa "DE EDUCACIÓN Y CALIDAD" a 37 escuelas \$267,000.00, entonces me parece que tenemos que cuidar también que el gasto que se haga sea verdaderamente 100% utilizable, en ese sentido le dije al Secretario de Seguridad que tomara la camioneta que yo traigo o traía, y el le dió la camioneta que yo traía al Director de Policía... al Comandante, y yo voy a comprar un carro normal, porque me parece que todo tiene un límite y porque no podemos estar gastando todo mundo en cubiertos, en peseras blindadas, pues no se puede, y bueno... pues, tenemos que asumir riesgos y demás, pero sí tienes razón la gente que está en la operación, hay que verla muy de cerca porque ellos están en el día a día, a cada minuto, inclusive cuando no están en el ejercicio de su cargo, o sea, trabajando en funciones están con un riesgo, están corriendo un riesgo.

Regidora Arq. Sonia González Quintana.- Sí, inclusive por ejemplo al azar, yo pregunté a dos policías la vez pasada estando en servicio, uno por ejemplo traía placa de metal en su parte frontal... al frente tenía la placa por delante y el otro policía traía su placa nada más por atrás, o sea, nada más traían una placa, si me gustaría que en un momento dado, pues en servicio también tuvieran su protección adecuada.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.- Nada más para apoyar aquí lo que dice la arquitecta, si se compraron 150 chalecos, pues se necesita 300 placas para que traigan por delante y por atrás y de nada nos sirve tener los chalecos sino la placa, si pues nada más traen la placa en la espalda o igual, si nada más traen la placa de enfrente, yo entiendo que, pues como decía el Alcalde, no se le puede brindar de todo, pero si estamos comprando los chalecos, pues vale la pena que los chalecos vengan completos.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Por situación me puse a platicar con gente en la calle y resultan ser los únicos dos voluntarios que quedaban del 911, anteriormente había 27 o 45 voluntarios y ahorita nada más quedan 2, prácticamente preguntando de ¿cómo les iba y porque habían bajado y cuántos años tenían?, tienen muchísimo tiempo con el 911, tienen de hecho alrededor de 10 años haciendo servicio como voluntarios del 911, entonces entre pláticas y todo se me ocurrió ir, pues a ver más o menos cómo funcionaba el 911 y fui a deshoras para que hubiera algo de actividad, estuve de 10:00 a 1:00 de la mañana de la semana pasada y pues, prácticamente entre pasaba algo me puse a ver lo que era... todo lo



que tenían de equipo y solicito por favor... pues, al Ayuntamiento, al señor Alcalde dar un poco más de apoyo.

Hay... la camioneta de urgencias para ir a atender un caso de una persona que se prensó, la ventana de lado derecho no sube, no baja, la puerta no tiene perilla para abrir y la puerta de atrás donde vamos a bajar equipo tampoco tiene nada, no tiene perilla para abrir, entonces tienen que agarrar... o sea, abrir la puerta, darse la vuelta meter la mano, meter la mano a la parte de atrás para abrir y se me hace que es tiempo perdido para atender a una persona, aparte de eso hay equipo de medición de gases el cual siempre uno de cada 10 veces prende, hay dos camionetas para... no sé como se llama al aparato que sirve para dar chocks para que vuelva a la vida alguien después de un infarto, sirve uno de los dos de las dos camionetas, entonces si llega la camioneta que no sirve, pues no vamos a poder ayudar a la persona y prácticamente no creo que sean gastos tan caros, pero si creo que hay que ponerle atención... aparte el medicamento, digo, aparte de muchas cosas que hacen, pues, estas personas, el medicamento que necesitan de presupuesto mensual, más o menos es \$1,500 y \$2,000 pesos, de los cuales tienen 3 meses solicitándolos y no se les han surtido y prácticamente cuentan con alrededor del 5% de estas necesidades, entonces de que sirve muchas veces que llegue la persona a estabilizar al paciente si no lo puede atender y, pues prácticamente... o sea, no lo puede atender por medio de medicinas hasta que lleguen 15 o 20 minutos una ambulancia, entonces prácticamente ya sabemos que perdemos mucho y por poquito podemos perder vidas, entonces estamos tratando de salvar las vidas con chalecos antibalas y con todo eso, entonces con medicinas podemos salvar a gente que ya está en situación crítica cuando llegamos, porque he de felicitar el tiempo de repuesta que tiene nuestra gente del 911, nadie lo tiene así, pero si que lleguen con herramientas, digo, estos son algunos casos, pero si viéramos toda la situación de... hay un listado grande que luego se los pasó, de situaciones que creo que no es mucho dinero y si es muy necesario, aparte del personal que lleva ahí 6, 7 años trabajando y no tienen su planta también, pero prácticamente, principalmente lo que dijimos.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- ¿El 911 depende del Municipio?

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: De la Secretaría de Seguridad Pública.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- ¿Totalmente?.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Sí.

Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal.- Quiero aprovechar si me lo permite, porque de entrada nada más un comentario, qué afortunadamente como sabes Pepe, ya se va a finiquitar el 100% de la reestructuración de la deuda, y digo, afortunadamente porqué entonces, ya podemos tomar una serie de decisiones que teníamos detenidas, obviamente la prudencia manda que tengamos el recurso de si vamos a comprar algo y si no nos esperar a tenerlo, entonces ya se giraron instrucciones para comparar una serie de vehículos y cosas que están pendientes, de hecho se van a... todos los carros anteriores al modelo 97, los vamos a echar para afuera ¿verdad?, y estoy hablando todos... todos, o sea, ahí en el jurídico, acá el Lic. José Humberto cuando nos habla aquí con mucha elegancia, no nos dice que tienen carros en donde uno maneja y el otro va atrás deteniendo la puerta para que no se abra, entonces tenemos carros de ese tipo funcionando aquí y allá, entonces va a haber una reposición de vehículos en términos generales en todo el Municipio, incluye también equipo de alumbrado y demás, ahora, como bien señalas, Protección Civil, me tocó en la ocasión anterior cuando fui Alcalde, que se instaló Raúl Maldonado, ahora el Secretario entonces y el fue clave en todo eso, y de los miembros del Comité de Honor y Justicia de entonces, que presidía Manuel G. Rivero, ellos fueron grandes promotores de todo esto y eran todos voluntarios, no quiero entrar en detalle de eso... eran todos voluntarios, se quedaban a dormir los fines de semana en una pequeña instalación que estaba allí en Fuentes del Valle y no se les pagaba absolutamente nada, ahora todo ese desarrollo que ha habido, ha hecho que se profesionalice ese servicio, de hecho como bien lo señalas es la institución que primero llega a todos los eventos, antes que las demás, para no ponerles nombre a las demás y atiende un promedio de 25 asuntos diarios, ahora que tuvimos el pequeño problema que todavía no está definido, de los bomberos en donde la Delegación de Bomberos que está en Morones Prieto, les apoyamos con \$80,000 pesos mensuales ¿verdad?, esta nueva Delegación que se abrió después de 6 años que estuvieron insistiendo los del Patronato que querían un terreno, finalmente 3 años para convencer al Cabildo de entonces para que les dieran un terreno y luego 3 para que se les aportara un recurso que le aportó el Municipio para la construcción del edificio, pues, salen con que también quieren dinero para la operación y estas hablando de que nada más



bomberos ahí, cuesta más que todo Protección Civil, entonces dices bueno, cómo le vamos a dar \$1,000,000 de pesos a una Delegación de bomberos cuando tenemos 28 gentes trabajando en Protección Civil que no les hemos aumentado el sueldo como lo hicimos con el área de policía, entonces contrastamos esta problemática, bomberos eventualmente se presenta un siniestro, pero Protección Civil está permanentemente, repito, diario 25 siniestros que aproximadamente atiende, de hecho, tenemos el proyecto que ustedes conocen de abrir la Delegación o sub-Delegación de Policía allá en el área de Valle Oriente en donde pondríamos también de Protección Civil, que aprovecho nada más de comentario, no tenemos terreno en aquella zona y el único terreno con el que hoy contamos en donde se podría hacer algo de eso, es donde está la Incubadora que está ahí en Lázaro Cárdenas son 2,800 metros, pero me parece que es inapropiado el utilizar esas instalaciones que son legado de lo que fue las oficinas de Fidevalle que eran construcciones de multipanel, que las tuvo Fidevalle cuando se construyó lo de los túneles y ahí se quedaron pero en realidad, es parte de una vialidad ¿verdad?, eso hay que pensarlo realmente en quitarlo y hacer construcciones fijas allí, me parece que no debe ser y como ya está en el otro lado lo de "Destellos de Luz" que el Ayuntamiento anterior dió 30 años en comodato ese espacio, pues yo creo que debemos de ser prudentes y este espacio que es ahorita ocupado por el Municipio lo utilizamos nosotros y lo comenté porque estamos viendo quién de la zona dueños de terrenos en el lugar, nos pueden ceder 8,000 metros para que se ponga la Delegación de la PFP, la Subdelegación nuestra de Policía y ahí meter también Protección Civil, la gente de Cool Fire, está dispuesto a poner un carro de bomberos y todo sin costo para el Municipio, entonces ya lo veríamos como... pero no hay que quitar el dedo del renglón tampoco, los bomberos nada más quiero contestar la problemática que se vive y decirles que estamos atendiendo, sí, Pepe.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Sí, de hecho yo ahorita lo que solicito urgente, o sea, y creo que es prácticamente de todos, son los \$2,500 pesos mensuales de medicinas para que puedan atender a la gente y lo de las puertas que van a costar \$10,000 pesos más, para que puedan atender a la gente de manera eficaz, aparte de eso, digo, hay dos o tres aparatos que a lo mejor se pueden arreglar con los \$100,000 pesos que es lo que se tiene que analizar, que es para resucitar a alguien, es todo eso sí, de hecho ahí esta el Cool Fire tiene un camión ahí que se lo está prestando al Municipio porque el de nosotros no sirve, el que está ahí tiene un año parado sin encender, no prende, no sirve el que tenemos pero prácticamente ahorita lo que yo solicito de la manera más atenta y más eficaz, sería lo de las medicinas y lo de la puertas de los carros, digo, si estamos trabajando y estamos asistiendo a los eventos, a 25 eventos diarios, pues, que tengamos algo con que trabajar.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Sí, se acaba de autorizar en el Comité de Adquisiciones algunos automóviles de Marca Tsuru, ¿verdad Tesorero?, son 10 que se pueden hacer uso para Desarrollo Urbano y las necesidades que mencionaba el señor Alcalde.

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.- Sí, es correcto hay una lista por ahí que ya las dependencias me han hecho llegar y aprovechamos una oportunidad de negocio que hay por ahí de autos usados en muy buenas condiciones, son como 20, sin embargo nos abocamos a escoger los mejores 10, yo estoy ampliando un poquito la cantidad a 15 para poder cubrir necesidades que tenemos en varias áreas y efectivamente el programa de sustitución de vehículos va a ser paulatinamente durante los 3 años, vamos a empezar con modelos 97 para atrás, el año que entra, de 2002 para atrás o 2001 para atrás y en 3 años de 2004 hacia atrás, lo que quede 2004 hacia atrás 2004 y 2003, para tener una flotilla completamente renovada de vehículos y crear un esquema de que automáticamente cada 3 años se está renovando la flotilla vehicular ¿verdad?, pero sí tenemos unas peticiones por ahí y estamos en eso. Las patrullas, el día de mañana es la apertura de propuestas, tenemos dos inscritos, mañana se hace el fallo, debemos tener las patrullas a más tardar la primera semana de mayo el día 15, a más tardar.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Y las computadoras también ¿verdad?.

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Sí, también el fallo es mañana mismo.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor Alfredo Letayf.



Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Es como duda nada más, mi pregunta, estos \$2,500 pesos en los últimos 3 meses ¿quién es él que no autoriza?, ¿o por qué no se autoriza en Adquisiciones?

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: No; no es en Adquisiciones.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Según es en Adquisiciones, es donde no les autorizan el presupuesto para la situación.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Entonces seguramente están pidiendo un cierto tipo de medicamentos.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Sí, es un listado de medicamentos que necesitan que es alrededor de los \$2,500 pesos.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Sí, si es un listado es por conducto de Adquisiciones para que lo surta Tesorería.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Pero se rechaza por medio de Tesorería, ¿usted ya tenía alguna solicitud del 911?.

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.- No en particular, no lo he visto, tendría que checar en Adquisiciones para ver que tiene detenido o presentado, si es que hay algo de presentado.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Sí, porque según ellos tienen 3 meses pidiéndolo

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Ahora debe ser a través de la Comisión de Seguridad Pública.

Regidora Arq. Sonia González Quintana. Sí, nada más quería preguntarle al Señor Tesorero, ya está en proyecto de licitación lo de las patrullas y las unidades para Seguridad Pública ¿Cuánto es la cantidad de vehículos solicitados?.

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.- Sí, son diferentes tipos de vehículos, para describirlos más o menos a detalle son; 17 unidades Ram Charger utilizados para policía; 5 modelos Awenger utilizados para tránsito; 4 Pick Up para policía; 4 unidades de cargo Van para traslado de tropa y principalmente reos antirrobo y 16 motocicletas, es la primera etapa de este año.

Regidora Arq. Sonia González Quintana.- Ok, ¿se darían para qué fecha?

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Estimados....*Comentarios de micrófono...* a más tardar en 3 semanas.

Regidora Arq. Sonia González Quintana.- ¿Ya equipadas?

Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Sí, ya equipadas y en circulación.

Regidora Arq. Sonia González Quintana.- Perfecto.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El PUNTO SIETE del orden del día es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 17 de Abril de 2007, y siendo las 10:05 diez de la mañana con cinco, minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.